



REDACCIÓN
CALLE DEL TUTOR, NÚMERO 41

NÚMERO SUELTO 15 CÉNTIMOS

Nada de cientos ni miles
del fondo de los reptiles.

Más escuelas y canales
que toros y generales.

Las empresas ferroviarias
tendrán censuras diarias.

A CORRESPONSALES Y VENDEDORES

25 Números, 2'50 pesetas.



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

Más pan y más azadones
que fusiles y cañones.

Abajo las cesantías
De ministros de tres días.

Ve EL QUIJOTE madrileño
todo enemigo pequeño.

A CORRESPONSALES Y VENDEDORES

25 Números, 2'50 pesetas.

NÚMERO ATRASADO, 30 CÉNTIMOS

ESTE PERIÓDICO SE COMPRA, PERO NO SE VENDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
EN MADRID...	Un mes..... 1 peseta
	» Trimestre... 2,50 »
	» Año..... 10 »

FUNDADOR
EDUARDO SOJO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
EN PROVINCIAS	Un Trimestre..... 3 pesetas
	» Semestre..... 6 »
	» Año..... 12 »

LA REPÚBLICA

Para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República, hemos puesto á la venta el 11 de Febrero una magnífica oleografía, en más de veinte colores, representando á la República, en busto, de tamaño natural, al precio de 1'25 pesetas para los correspondientes y 1'50 para el público en general, siendo las dimensiones de la misma 17 x 39.

GANTARES

En la calle de Alcalá se admira una calabaza, ¡perí que era tu retrato al mirarla allí, gitana!

Gitana, me compadéces, porque me paso las tardes escuchando las tontunas que nos cuentan nuestros padres.

¡Quenos cuentan nuestros padres, mal contadas, gitaniña, ¡pero cualquiera hace caso de pláticas de familia!

Tuve un pájaro, gitana, y una tarde le di suelta... también á tí he de soltarte que eres pájara de cuental

Permita Dios, gitaniña, que como me ves te vea, sin familia, sin amigos, sin camisa y sin pesetas.

Gitana del alma mía tus asuntos me parecen lo mismo que los de Cuba, ¡porque ni Dios los entiende!

EL DEBATE ANTILLANO

No es un combate de convencidos en que cada uno y renovando el brio con el calor de la lucha pelea por el triunfo de sus ideales... No es una lucha de convencidos, no, es cuando más una lucha de comerciantes. Astucias de curial, desplantes de brabucones de profesión, gritos de vendedores callejeros, esos son los ardides que emplean en el Congreso los comediantes que amañan los asuntos cubanos.

A falta de doctrinas buenas son habilidades. Y éstas emplean. Doctrinas, doctrinas, buenos son ellos para defender ninguna. Hágalo quien las tenga. La pandilla monárquica solo entiende de comerciar con ellas. La unificación, el autonomismo, la separación... ¡Palabras y palabras! ¿Quién que sea sensato se fija en esas tonterías?

Lo importante es la defensa de los intereses particulares, el asegurarse el distrito á perpetuidad, satisfaciendo la codicia de los mangoneadores rurales, tan diestros en juegos de escamoteo como poco delicados de conciencia, é insustituibles en el milagro de llenar las urnas de votos imaginarios, con los cuales se puede alcanzar la ambicionada acta. Y el acta da derecho á un puesto en la mesnada y á una parte en el botín; sin ella es preciso resignarse y renunciar á los halagos de la fortuna.

La farsa parlamentaria necesita también de comparsas, de oposiciones ajustadas por anticipado, las cuales hagan creer á los inocentes que en las Cortes los representantes de la nación se preocupan de vez en cuando de los intereses de la misma.

Es preciso cubrir las apariencias, disfrazarse de patriotas cuando llega la ocasión, y gritar á voz en cuello para que lo oigan bien los incautos, que ellos están prontos á sacrificarlo todo por el bien del país, para que luego los periódicos reproduzcan sus palabras, las eternas frases de ritual: «los sagrados intereses de la

patria, el porvenir de nuestras colonias, los prestigios de nuestra raza, las aspiraciones nacionales, los deberes del gobierno, etc., etc.» Todo esto, hermozeado con pomposos adjetivos.

Pero, en fin, ya conocemos la farsa que se está representando en el Congreso, y los intereses que defienden los señores diputados reformistas y de unión constitucional, que sostienen el debate.

Y por eso nos permitimos la satisfacción de silbar á unos y otros.

LO QUE SUEÑAN LOS MINISTROS

SAGASTA

—Pues sí, este año como también el pavo del presupuesto. ¡Soy el hombre de la suerte lisa! Cánovas se impacienta, la mayoría se subleva, Maura se me sube al tupé y yo, como el borracho del cuento, ¡tan tranquilo! Mientras no me limpien el comedero, ¡vengan penas!

PASQUÍN

—Digo y repito, ¿eh?, que yo soy un gran ministro de Marina. ¿Que no tenemos ni un barco, propiamente dicho, ni medio decente? Bueno, ¿y qué? Yo no soy responsable, yo no quiero ser responsable, ¿eh?, de semejante vergüenza. El país juzgará mi conducta y la de mis antecesores ¡chipé! Porque yo, ¿eh?, soy un gran ministro de Marina ¡olé!

PUIGCERVER

—Dicen que yo represento en el ministerio, al elemento democrático de mi partido. ¡Bromas de la gentel! Yo no represento en el Gabinete, más... que la cartera de Fomento.

GROIZARD

—La enseñanza has reformado.
¡Buena la hicistes, Groizard!
Y ahora digo yo: —¡Si alguien me quisiera reformar!

SALVADOR

—Sí, sí, burlense ustedes de mí. Que si he escrito un manual del perfecto pelotari, que si soy sobrino de mi tío, que si patatán... El caso es que yo recaudo más que el mismo Gamazo, y que si Dios me ayuda, haré dentro de muy poco el empréstito. Con que continúen ustedes burlándose de mí.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

—Bastan para mi felicidad, el cariño de mi perrita Lady, las esplendideces del palacio de Buenavista, y la esperanza de conseguir en plazo breve el tercer entorchado. ¡Canario!... ¡Canario!

MAURA

—Ministro de Gracia y Justicia, y casi de Ultramar, cuñado de Gamazo, jefe invisible del partido reformista cubano, abogado de causas graves, etc., etc. ¡El porvenir es mío!

CAPDEPÓN

—Así, en sueños, á solas conmigo mismo, puedo preguntarme: Vamos á ver, Trinitario, ¿qué méritos tienes tú para haber llegado á ministro? Y aunque me sea doloroso confesarlo, conociéndome como me conozco, no puedo por menos de responderme: Yo he llegado á ministro, porque sí, porque soy un hombre de mucha suerte. Porque la verdad sea dicha; yo no he debido pasar de gobernador de tercera clase.

ABARZUZA

—¡Dios mío!, dormido y despierto, y en todos los instantes de mi vida, he de alabarte y reverenciarte. ¡Yo ministro de Ultramar! ¡Sí, indudablemente hay Providencial!

¡ME PARECE!

Será el compararlos feo, más se pueden comparar el despacho de Ultramar y los bailes del Liceo.

DON QUIJOTE



Como tratan en las delegaciones de Madrid.



Ahi lo teneis. Es sangre de mi sangre. El hará lo que vosotros querais..... ¡Pero no lo maltrateis!



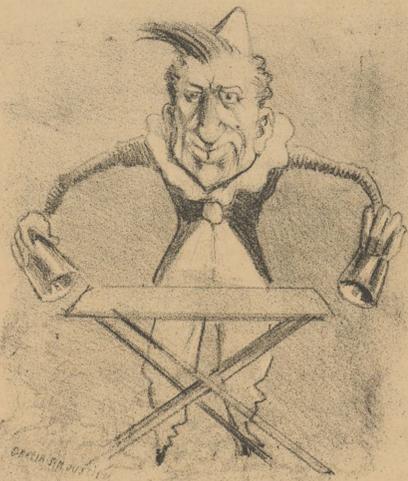
Como tratan en las de provincias.



Dos caballeros que han encontrado la manera de ir viviendo.



¡A cualquier cosa llaman pan de Viena en esta tierra!



¿Han visto ustedes la Cámara única?
¡Pues ya no la ven!

Se que habrá quien diga: «¡Casaras! mucho el ingenio se aguzó; ¿es la sección de Abarzuza como esos bailes de máscaras?» Si que lo es, y ¡vive Dios! —cuyos favores invoco— que, según creo, muy poco se diferencian los dos. Con caretas *seductoras*, con disfraces *lisongeros* iban varios *caballeros*, pero en clase de señoras, á esos bailes inmorales con asombro de la gente,

pasando *inocentemente* la flor de los carnavales, y aunque es compararlos feo, bien se puede comparar el despacho de Ultramar y los bailes del Liceo.

Pues allí se remolina buscando buena fortuna la gente que viene de una política femenina.

Buscan dinero y placeres y la monarquía abrazan y para ello se disfrazan, ¡es natural! de mujeres.

Ora el Sr. Abarzuza que se agarra á la cartera y que de nada se entera aunque el Parlamento cruza;

ora el Sr. Alvarado que se las dá á persona, y há poco por la corona cambió el gorro colorado;

ora Borbolla, profundo sabio de guardarropía que á sus paisanos envía á comer *al otro mundo*,

ó el propio Emilio *el divino* á quien la historia recuerda, que hoy se disfrazada de *cyda* (disfraz también femenino).

Todos ¡ay! en Ultramar dicen, y están en lo cierto:

«¡No es nada, un partido muerto, puede el baile continuar!»

¡Bailad! Que en estas cuestiones olvidais vuestros deberes, y os disfrazais de mujeres aunque os las dáis de varones.

Y por eso aunque esté feo bien se puede comparar el despacho de Ultramar con los bailes del Liceo.

ESE VENANCIO

En la sección primera, se ha celebrado la vista del recurso de apelación interpuesto por el Sr. González Fiori, contra el auto recaído en la querrela que dicho señor presentó en el Juzgado de la Audiencia, contra el exministro liberal D. Venancio González.

La querrela desestimada, pretendía deducir responsabilidad criminal por delitos de malversación de caudales y estafa, y aparecía fundada en hechos que, según aquel documento, eran ciertos, y que en síntesis pudieran ser los siguientes:

D. Venancio González, á título de apoderado del patronato del Pósito Pío de labradores de Lillo, intervino en la adquisición de unos títulos de la Deuda, que esta Dirección general expidió á nombre del Pósito. Los títulos fueron empeñados en el Banco de España, renovados varias veces y por último vendidos, percibiendo el apoderado del patronato, el saldo que resultó á su favor.

Principiada la vista del recurso, el apelante, que vestía la toga del letrado, pidió á la Sala acordase que el acto fuera á puertas abiertas, pero el ministerio público, encomendado al teniente fiscal de esta Audiencia, Sr. Ciudad Auriolos, basándose en que el asunto se hallaba todavía en el periodo del sumario, solicitó de la Sala que la vista fuera á puertas cerradas.

El Sr. González Fiori, en un brillante informe, ha defendido la querrela.

El Sr. Ciudad y Auriolos, representante de la ley, se ha opuesto á la admisión de la misma.

Aun no se sabe la resolución de la Sala.

Ya veremos si la justicia es justa.

Cuando pasa Capdepón, me dan ganas de gritarle:

—¡Adiós, desgobernación!

Pues señor, esas sesiones del Senado son deliciosas. Cuando no habla Fabié, habla Canga Argüelles, y cuando no habla Canga Argüelles, habla el duque de Tetuán.

Digamos con Jesucristo:

—¡Dios mío, aparta de mis labios el caliz de la amargura!

Título de un artículo del *Heroldo*:

«Una montaña que anda.»

Será el Sr. Aguilera.

Una noticia:

«En la sección primera de la Audiencia, y á puerta cerrada, ha comenzado la vista del incidente sobre no admisión de la querrela interpuesta por el Sr. González Fiori, contra el exministro D. Venancio González.»

¡Bien hecho!

Como las vistas que se refieren á delitos cometidos contra la moral y buenas costumbres.

Han sido procesados dos sujetos, por haber bautizado á un perro con agua bendita.

Suponemos que esos sujetos no serian *padres de familia*.

La prensa monárquica se dedica á llorar estos días la muerte de ese pobre Alfonso XII.

Y el dolor hay que sentirlo para poder expresarlo.

Porque si no...

¡Se dice cada cursilería!

Se halla vacante la presidencia de la Academia Española.

¡Hombre, si quisieran nombrar presidente á Becerra!

Con motivo del fallecimiento del príncipe Carlos Augusto, heredero de Sajonia Welmars — ¡muy señor

nuestro! — se ha dispuesto que la corte vista de luto durante seis días.

¡Qué desgracia, y yo que no tengo ropa negra!

La fórmula antillana.

Síntesis del discurso de Abarzuza:

—Señores: yo no quiero cuestiones con nadie. ¡La

Diputación única! ¿Y qué entiendo yo de eso?

A mí lo único que me importa es enviar posibilidades á Cuba. Y lo dicho: ¡viva don Emilio!

Diego Pacheco, impresor, Plaza del Dos de Mayo, 5.

Año I Madrid 30 de Noviembre de 1894 Núm. 5.

A todo cómico malo ¡PALO!
Al escritor que se oscurece ¡ZURRA!
Si un músico se despeña ¡LUNA!

A empresa que no dá juego ¡BURGO!
Contra la clac si se emperna ¡GUBRRA!
Al que cante con voz ronca ¡BRONCA!



REVISTA DE TEATROS

María Tubau



Pertenece á la categoría de las grandes actrices. Si no existiese María Guerrero, la señora Tubau podría decir, parodiando á Luis XIV La escena española soy yo. Y tendría razón para hacer semejante afirmación.

LOS TEATROS

Princesa

No es posible sintetizar en unas cuantas líneas el juicio que nos ha merecido la hermosa obra de Guimerá *María-Rosa*, traducida al castellano por Echegaray.

El acto primero de la obra es — y no hay exageración, y creemos que no hay exageración en el calificativo — verdaderamente admirable.

Hay en todo él ese calor de humanidad, esa vida de los grandes dramas. ¡Cuánta poesía y cuánta realidad en el hermoso cuadro! El solo constituye una de las mejores obras dramáticas del presente siglo, y puede y debe irse á la Princesa muchas noches para embalsarse y sentir hondo, viéndole representar.

Desgraciadamente los actos segundo y tercero de *María-Rosa*, á pesar de sus muchas bellezas, no llegan ni con mucho en méritos al acto primero.

En hizo Guimerá en darle por título á su obra, dos nombres de mujer *María-Rosa*, pues si *María* es la del primer acto, *Rosa* pudiera ser la del segundo y tercero sin que jamás *ambas á dos* puedan convertirse en uno, ni por la magia inspirada de María Guerrero, ni por su colosal talento en la interpretación de *María-Rosa*.

El acto segundo y tercero con otro primer acto sería una gran obra, aunque completamente distinta de lo que el primer acto actual hace esperar. *María-Rosa* entonces constituiría la primera obra dramática del presente siglo como digimos al principio de esta crónica.

Pero de todos modos creemos que *María-Rosa*, es obra que debiera representarse muchas noches, y que hay en ella mucho que admirar y que aplaudir.

Digamos algo de la representación. La señora Guerrero hizo su papel de *María-Rosa* de un modo admirable, con tanta naturalidad como arte, demostrándonos que es una gran actriz, una actriz de primer orden.

Muy bien, pero muy bien, la señora Domínguez, y los señores Carisi, Díez de Mendoza, Calvo y Manuel Díaz.

Zarzuela

Tras «La Telefonista», *El Húsar*; tras «El Húsar», *La sortija*; tras «La sortija», *El dilucio*; no puede decirse más á la empresa Elías, que según cuentan trata de resucitar la ópera española.

Lara

El juguete cómico *Chifladuras*, estrenado muchas pasadas en este teatro, obtuvo un éxito tan grande como n. ercedido.

El juguete es original de Vital Aza, y está escrito con la gracia de Dios.

La señora Pino, y los señores Remea y Larra, representaron á maravilla sus respectivos papeles. Nuestra enhorabuena á todos.

Parish

Por si la taba allí á go se anuncia una ópera nueva, letra de Abarzuza y música de Juanito Alvarado titulada «El Liceo ft. us ó el nuevo cantón posibilista», en la que hará su debut la primera triple tígera, doña Emilia, que según dicen es una notabilidad en el género.

SILBIDOS Y APLAUSOS

Mister Maño es el título de una comedia que se está ensayando en el teatro Nubiel.

De dicha obra dramática es autora Carmen Sylva *la Reina de Hunania*. Al saberlo Abarzuza que también tiene sus pujos de Frágosa literaria, le entraron ganas de traducirla con una pequeña variación en el título, en vez de *Mister Maño* se titularía *Mister Mañita*, y se la dedicaría así propio.

Mañana sábado se cantará en el Real la ópera de Meyerbeer, *El Profeta*, tomando parte la señora Leonardi, la señora Tretacini y el Sr. Mariacher.

Está en ensayo la ópera de Pacini, *Manon Lescaut*, también se cantará en esta temporada otra ópera del maestro Mansenet, titulada *Manon Lescaut*. Felicitamos á la empresa por este modo de satisfacer todos los gustos con variaciones sobre el mismo tema.

Un joven y distinguido literato ha leído á la señorita Guerrero, un hermoso drama en tres actos titulado *La vida legal*, siendo admitida la obra, que se representará en la actual temporada, si el tiempo lo permite.

La pieza en un acto *Chifladuras* estrenada en Lara la noche del microcofes, debió haberse representado el año pasado en dicho teatro impidiéndolo el bufo Rosell, que no encontró en tan aplaudida obra, motivos para meter morcilla de matute, y otros embutidos de los que se gastan en el circo de Parish.

Nuestra enhorabuena á Vital Aza, por haber librado su producción de las pecadoras bufonadas de la *troupe* del circo de caballos.

LANZADAS

¡Dios mío, pero qué oradores se usan ahora en el Congreso!

¡Ni que estuvieran inoculados con suero de Becerra!

Ya hay fórmula, según se dice, para resolver el llamado problema antillano.

El autor del pastel, es el propio Romero Robledo. Ese madame André Valdés de nuestra política.